

27 DE MAYO DE 2025

- ORDEN DEL DÍA -

- I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Discusión y, en su caso, aprobación de las minutas 4 y 5, levantadas con motivo de las reuniones celebradas los días 21 y 22 de mayo de 2025.
- III. Dar cuenta con la correspondencia.
- IV. Propuesta de la presidencia, con relación al *Foro Integral de Turismo y Patrimonio Mágico* y, en su caso, acuerdos.
- V. Asuntos generales.